INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 abril del 2013

Señores, Socios ALMARA CORP. S.A. Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de ALMARA CORP. S.A.pongo en consideración un informe formal de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico 2012 que comprende del primero de enero al 31 de diciembre el mismo que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

- Las operaciones económicas de ALMARA CORP. S.A. se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa; los mismos que han sido validados por la empresa.
- 2. Los socios y administradores de ALMARA CORP. S.A. Han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones de las instituciones externas.
- 3. Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 se elaboraron de acuerdo a las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de cisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y puestos en consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías.
- 4. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodo os por los colaboradores de ALMARA CORP. S.A., los mismos que han control profesionalismo y claridad al aplicar los procedimientos de gestión y control interno en todas las aéreas de la empresa.
- 5. Las obligaciones patronales y de servicio social se encuentra al día de acuerdo con la ley de seguridad social.
- 6. Las obligaciones tributarias basándonos en el Art. 56 de la Ley 006 de Controles Tributario están pagadas al día y además nos hemos sujetado a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de

impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

Adicionalmente se mantuvo el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta anual.

E. Dalila Vargas G.

Gerente General Almara Corp S.A.



52504

Quito, 24 de octubre de 2013

Doctora Gladys Yugcha de Escobar Superintendencia de Compañías Ciudad.



De mis consideraciones:

En respuesta al oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.8754-33911, de fecha 21 de Octubre de 2013, donde me notifica que presente originales de: Informe de Gerente, Informe de Auditoría, Notas de Los Estados Financieros.

Adjunto a la presente sírvase encontrar los solicitados documentos para su verificación.

Por la atención que le dé a la presente me despido de usted,

Atemament

E. Dalila Vargas G Gerente General Almara Corp S.A.

> Superintendencia de Compañías RECIBIDO

Sra. Adela Villacís V.